

718-21

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 1963

Meses de 3er. TRIMESTRE de 1963.

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 10 de septiembre de 1.963.


con cargo a la Tasa 21.14

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.

<u>SEGUROS SOCIALES TASA 21.14</u>	IMPORTE	IMPUESTO	LÍQUIDO
	ÍNTEGRO	del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	—
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>Mutualidad N.P.S.A.</u> según documento núm. <u>1</u>	510,00	-	510,00
Gastos de seguro de Accidentes / id. núm. <u>2</u>	679,50	-	679,50
s/. id. núm.			
s/. id. núm.			
s/. id. núm.			
s/. id. núm.			
s/. id. núm.			
s/. id. núm.			
s/. id. núm.			
TOTAL	1.189,50	-	1.189,50

LIQUIDACIÓN		
CARGO		
A la transferencia hecha en el Banco de España a la C/c. titulada "Direc. Gral. Montes, Caza y Pesca Fluvial-Deven- gos a Justificar" realizado en <u>16 de septiembre</u> de <u>1.963</u>		3.000,00
TOTAL CARGO		1.189,50
DATA		
Importe íntegro de esta cuenta		1.189,50
SOBRANTE: Transferido a la C/c. Honorarios del Banco Rural y <u>Mediterráneo de Madrid</u>		1.810,50

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,
Juan de Arana
Pdo.: Juan de Arana.



Palma de Mallorca 30 de septiembre de 1963.
El Habilitado.
José Juliá Sastre
Pdo.: José Juliá Sastre.

Aprobado:

de de 1963.
NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:
El Jefe de Negociado,



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

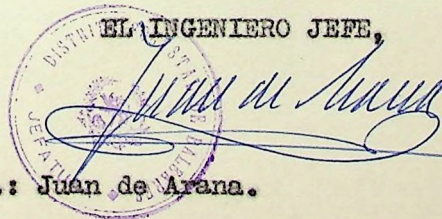
COPIA DE UN ESCRITO

MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.- De conformidad con las normas dadas en las circulares número 10 de 1.961 y de 21 de septiembre de 1.962, dictadas por esta Dirección General, y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio, para atención de los gastos previstos en el 3º. TRIMESTRE actual, con esta fecha se transfiere a la C/c. designada por ese Servicio al efecto, 70.500.- pesetas, por los conceptos y detalle que se indican:

CONCEPTOS	TASA	TASA	TASA	TOTAL
	21.03	21.13	21.14	
Dietas y Locomoción			38.000,-	
Seguros Sociales y Plus Familiar			3.000,-	
Jornales			15.000,-	
Material de Oficina			14.500,-	
SUMAS TOTALES			70.500,-	

He de significar a V. S. que la justificación de dichos fondos, ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado, y en particular, a las siguientes:.- 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de los fondos. - 2ª.- Mediante cuenta independiente para cada concepto de los reseñados, y 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos para cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.- Dios guarde a V. S. muchos años.- Madrid, 10 de septiembre de 1.963.- EL DIRECTOR GENERAL, P.A.- Firmado.- Ilegible.- Rubricado.- Al pie.- Sr. Ingeniero Jefe del D. F. Baleares.- PALMA DE MALLORCA.-

ES COPIA.

EL INGENIERO JEFE,


Fdo.: Juan de Arana.

Propuesta de Seguros Sociales realización TASA 21.14 de 1963

RELACION número 3 de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES, que se comprenden en la presente cuenta, según justificantes adjuntos.

Table with 2 columns: CONCEPTO and IMPORTE. It lists two items: 'Documento núm. 1.- Certificación Mutualidad Nacional de Provisión Social Agraria.- Cartilla 7/A 5201' for 510,00 and 'Documento núm. 2.- Comprobante pago seguro de Accidentes, 4,53 % s/b. 15.000 pesetas jornales...' for 679,50. The total is 1.189,50.

Importa esta relación las figuradas MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE pesetas con CINCUENTA céntimos.

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 1963.

EL INGENIERO JEFE,

Handwritten signature of Juan de Arana.

Fdo.: Juan de Arana.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES Y JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES:

CERTIFICO: Que han sido adheridos a la Cartilla Empresa 7/A 5201, razón social DISTRITO FORESTAL DE BALEARES, cupones por un importe total de QUINIENTAS DIEZ pesetas, equivalentes a 120 jornales del personal fijo de oficina de este Distrito, durante el 3er. trimestre del año en curso.

Lo que se hace constar como comprobante de cotización complementaria por cuota empresarial, según dispone la Circular de la Subdirección de Montes y Política Forestal de fecha 23 de noviembre de 1.961, en Palma de Mallorca, a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.



DORSO QUE SE CITA

Nuevo Invernadero	16.150,--	Ptas	Jornales 4,53 %	731,59	Ptas.
Sistema de Riegos	15.300,--	"	"	693,09	"
Vigilancia de Incendios	36.700,--	"	"	1.662,51	"
Vivero	46.810,--	"	"	2.120,49	"
Tasa 21.14	15.000,--	"	"	679,50	"
Tasa 21.03	1.375,--	"	"	62,29	"
Mejoras Montes Nº 5.	12.150,--	"	"	550,49	"
TOTAL					6.499,87	Ptas



Palma de Mallorca, 14 de octubre de 1.963.
EL INGENIERO JEFE,

[Handwritten signature]



21

octubre

3

DP

Banco Rural y Mediterraneo

Madrid

1.810,50

Mil ochocientos diez con 50 ¢)



Habilitado del Distrito Forestal de Baleares
Honorarios del Personal Técnico y Facultativo de
la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

1.810 50

1 50

1 -

6 -

1.819 -